

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 961** *Resolución de 9 de enero de 2018, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 856/2017, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sección Tercera), se ha interpuesto por don Arturo de Francisco Cobos el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario n.º 856/2017 contra la Resolución de esta Subsecretaría de 30 de enero de 2017 («BOE» de 6 de febrero), por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social.

En consecuencia, esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha resuelto emplazar a los interesados en dicho recurso para que puedan personarse y comparecer en los autos en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 9 de enero de 2018.—El Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente Cachorro.